DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 26 de mayo de 1835.

San Felipe Neri Fundador.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Miguel del Puerto : se reserva á las siete y media de la tarde.

Letanias — Indulgencia Plenaria.

Sale el Sol á 4 horas y 41 minutos, y se pone á las 7 y 18.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
25 6 mañana.	14 5	32 p. 11 l. 2	O. N. O. sereno.
id. 2 tarde.	17 5	32 11 2	S. O. nubes.
id. 10 noche.	15 6	32 11	O. S. O. sereno.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Plana Mayor. — Seccion Central.

El General D. Francisco Warleta desde Artesa de Segre con fecha 21 del actual refiriéndose á los partes del Comandante de armas de Pons del 20, comunica á S. E. que amagada aquella villa por el cabecilla Borges á las nueve de la mañana acudieron vigorosamente á su defensa los Urbanos de dicha villa unidos al destacamento de tropa que la guarnece, hasta que á las tres de la tarde convencido de la impotencia se retiraron hácia la parte del Trull con pérdida, reduciéndose la de estos fieles defensores de sus hogares á la de un Urbano muerto cuya familia recomienda.

El Gobernador de Cervera con fecha 22 traslada á S. E. el parte que da al General D. Francisco Warleta, manifestándole lo que con fecha 20 le comunica el Baile de Peramola. Esta villa fue atacada á las cinco de la mañana de dicho dia por la faccion del Ros de Eroles principiando el ataque por la parte del huerto del Baron por donde lograron introducirse en una casa que al punto aspilleraron haciendo un continuo fuego sobre la gente del pueblo que acudia á apagar el incendio que los rebeldes habian hecho prender con leña en las casas inmediatas. El ataque fue obstinado asi como la defensa que duró hasta las once de la mañana á cuya hora se retiraron los facciosos. Hemos tenido en esta gloriosa defensa dos hombres muertos y dos heridos, el enemigo ha tenido un muerto y ocho heridos segun relacion de los que los vieron en la retirada.

Estos ejemplos, semejantes á los que han dado en Prats de Llusanés, Gossols, Piera y otras poblaciones, prueban la nulidad de unos vandidos que solo ejercen sus venganzas y latrocinios cuando encuentran flojedad,

cobardía ó descuido en los defensores de las poblaciones, como en Camarasa y San Juan de las Abadesas, que despues de esperimentar el feroz trato de los ladrones sufren las consecuencias de su conducta en la causa que le forma contra los cobardes y los habitantes.

El Gobernador de Villafranca con fecha 22 remite á S. E. el parte que le dió con la del 19 el teniente coronel D. Joaquin Dalmau sobre la derrota y muerte de los bandidos Llaugé y Aguilera, y es como sigue: = Cumpliendo con las órdenes de V. S. dimanadas de las del Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado, me detuve en la Llacuna para adquirir noticias exactas de la partida de facciosos que divagaba por la parte de S. Quintin. No habiendo sabido nada esta mañana, me dirigí á Torrellas, y poco antes de llegar á este pueblo salió á recibirme su Baile Real para manifestarme que la faccion se hallaba á un cuarto de hora distante del pueblo en la casa llamada de Bernat. Dispuse al instante que la escuadra de los mozos de Valls á las órdenes del sub-cabo, y guiada por el decidido y bizarro Baile de dicho pueblo, se posesionase de las alturas de Casacoral, con el objeto de cortar la retirada al enemigo. Yo me dirigí inmediatamente al pueblo marchando hácia la casa de Bernat, pero no bien no habia marchado medio cuarto de hora, cuando la faccion mandada por Miguel Fon (a) Llaugé, atacó con intrepidez á mi guerrilla mandada por el subteniente del regimiento infantería de Saboya D. Antonio Burgenmeistres: manifestando la intencion de envolver mi derecha en el momento dispuse que la compañía del regimiento de Saboya mandada por su capitan D. Ramon Casanova junto con una partida de la séptima compañía de voluntarios de Cataluña al mando del subteniente D. Josef Porta, sostuviesen aquel flanco; pero viendo que el enemigo adelantaba por aquella parte á pesar de la bizarria con que se batian aquellas tropas, y que otro grupo de facciosos se dirigia hácia los bagages por el flanco izquierdo mandé al capitan de la mencionada 7.ª compañía de voluntarios D. Benito Gallart que con el resto de ella formase en columna y cargase á la bayoneta, lo que efectuado con la mayor prontitud se hizo general y mortífero el ataque. Los malvados perdieron á su gefe Llauger habiendo caido muerto junto con su caballo y al propio tiempo al titulado teniente Magin Aguilera: viendose sin gefes la faccion emprendió su retirada, con algun orden hasta cerca del primer bosque donde viendo que bajaba por uno de los flancos la escuadra de los Mozos de Valls se dispersó completamente dejando sobre la marcha armas, mantas, y otros efectos que nadie se detuvo en recoger para perseguirlos con la mayor velocidad por todas direcciones, como se verificó por espacio de dos horas y hasta que se perdió su direccion por la escabrosidad de aquellos montes.

La pérdida de dichos facciosos, sabida hasta ahora, consiste en la de su capitan Llauger y teniente Aguilera con cinco mas de sus satelites muertos, á los cuales se ha dado sepultura en el cementerio del referido pueblo de Torrellas. Los heridos deben haber sido muchos, pues hasta ahora puedo asegurar á V. S., segun los partes de los dueños de las casas por donde han pasado, llevaban ocho, se han encontrado sobre el campo diez armas de fuego, una corneta de oja de lata, muchas mantas y otros efectos: se estan registrando los bosques, pues me parece que deberán encontrarse en ellos mas facciosos muertos: nuestra pérdida ha consistido en cuatro individuos heridos gravemente y tres de poca consideracion.

Tambien tengo la satisfaccion de manifestar á V. S. la que nos cupo en

medio del combate cuando rescatamos al Cura Párroco de la Pobla, al médico de S. Martin y al Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo á los cuales llevaban presos los asesinos y debian ser víctimas de los mismos segun lo resuelto por ellos y su caudillo; las manifestaciones de agradecimiento de estos tres desgraciados al verse libres de aquellos ladrones, fueron tan espresivas que hirió demasiado nuestra sensibilidad.

Faltaria á mi deber sino recomendase á V. S., como lo hago, á todos los individuos en general que componen la fuerza de mi columna, pues todos acreditaron la mayor decision y bizarría; pero no puedo menos de hacerlo asi mismo en particular á favor del capitan D. Ramon Casanova y del subteniente D. Antonio Burgenmeistres ambos de la compañía del regimiento infantería de Saboya, asi como del subteniente de la 7.ª de Voluntarios de Cataluña D. José Porta, porque á pesar de la decision con que los facciosos atacaron á sus guerrillas supieron conservarlas en la mayor firmeza y orden y hacer que estas rechazasen á los foragidos con un valor admirable. Tampoco es menos digno de recomendacion particular el bravo capitan D. Benito Gallart que ejecutó la carga á la bayoneta con el resto de su compañía; asi como el sub-cabo de los mozos de la Escuadra de Valls Fernando Subias y al individuo de la misma Antonio Perelló por la bizarría con que atacaron á los facciosos tan luego como los vieron. Recomiendo igualmente á V. S. al sargento 2.º José Carrillo, al cabo 1.º José Lapuente, al 2.º Eugenio Aloillos y al soldado Pedro Boix todos del regimiento infantería de Saboya que fueron gravemente heridos, y tambien al sargento 2.º Juan Lleonar y á los soldados José Ballverdú, Isidro Martorell y Pablo Aimerich todos de la 7.ª compañía de Voluntarios de Cataluña.

Todo lo que participo á V. S. con la mayor satisfaccion esperando que no desconociendo V, S. la grande trascendencia que tendrá entre las gavillas la muerte del faccioso Llauger, y particularmente en todas estas inmediaciones se servirá V. S. tener la bondad de elevar al conocimiento del Escmo. Sr. Capitan General tan plausible noticia como hija de sus conbinaciones, y superior disposicion.

Lo que se hace saber al público de orden de S. E. para su conocimiento y satisfaccion. — Cervera 24 de mayo de 1835. — El brigadier gefe de la P. M. — Antonio Lasauca.

ESPAÑA.

Madrid 18 de mayo.

Hoy se ha asegurado que está decidida la intervencion, ó sea *cooperacion* de tropas estrangeras. Parece que pasará á Castilla una division de 6000 portugueses de los que hay en la frontera, y que ademas entrará en las provincias un ejército francés.

— Dícese con algun fundamento que el general Valdés ha hecho dimision de la secretaría de la guerra, y del mando del ejército de operaciones.

— En carta de Vitoria fecha 16, que tenemos á la vista, se asegura que el general Valdés se habia quedado en dicha ciudad algo indispuesto de las continuas fatigas de la guerra. El dia anterior habian salido 25 batallones en dos columnas con direccion á Vizcaya; pues parece que los facciosos proyectaban alguna intentona sobre Bilbao. *Eco de Comercio.*

De Vitoria escriben que el general Valdés se halla padeciendo un cons-

tipado con irritacion de garganta, que al principio se temió degenerase en anjinas.

Las noticias de lo ocurrido el dia 11 en Madrid, han producido un efecto sumamente desagradable en el ejército. La mayor parte de los oficiales se manifiestan indignados, de que la justa causa que estan sosteniendo á costa de su sangre, haya quien intente convertirla en desórden y anarquía.

Parece que se trataba de desocupar el Bastan para incorporar al ejército los nueve batallones de que consta la division del general Oráa. Por muy sensible que sea abandonar aquellas posiciones fronterizas á Francia, se tiene generalmente por mas ventajoso utilizar en las maniobras de campaña, unas tropas acostumbradas al fuego y la disciplina. Se cree que una vez que se hayan arrojado hácia Navarra las facciones de las provincias vascongadas, se emprenderá por el general en gefe una grande operacion combinada sobre las Amescuas, que es la guarida ordinaria de Zumalacarregui. *Abeja.*

Idem 19.

Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Efectos públicos.

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, oo.

Títulos al portador del 5 p. 100, oo.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, oo.

Títulos al portador del 4 por 100, 47 al contado: 50 á 60 d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100.

Vales Reales no consolidados, 27¼ á 60 d. f. ó vol.: 28 á 50 d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100.

Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, oo.

Id. sin interes, 10½ al contado: 12 á v. fs. ó vol.: 12⅞ y 12½ á 60 d. f. ó vol. á prima de ½ p. 100.

Acciones del banco español, oo.

Cambios.

Londres á 90 dias 38⅝ á ¼.—Paris 16-7 á 8.—Alicante á corto plazo ¼ d. —Barcelona á pfs. par. —Bilbao ¼ d. — Cadiz ¼ á ⅜ id.— Coruña ⅜ á 1 id. —Granada 1 id.—Málaga ⅜ id.— Santander ¼ b. — Santiago ⅜ á 1 daño.— Sevilla ¼ d. — Valencia par á ¼ b. — Zaragoza ¼ á ⅜ d. — Descuento de letras de 5 á 6 por 100 al año.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Comision militar ejecutiva y permanente de Cataluña.

El miércoles 27 se reunirá la Comision militar ejecutiva y permanente de este principado en la habitacion de su presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Maria de Pastor, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y Gobernador de la Real Ciudadela de esta plaza, para ver y fallar en Consejo de Guerra la causa seguida contra Antonio Roig, acusado de autor y cómplice en la muerte de Josef Huguet, cabo primero de la compañía corregimental de Tortosa en la noche del 10 de abril del año próximo pasado en la sorpresa del correo de Valencia, y autor de otro asesinato, con otros varios escesos cometidos: la misa del Espíritu Santo se celebrará en la iglesia de esta Real Ciudadela á las ocho de la mañana: se permite la entrada. Barcelona 25 de mayo de 1835. = El secretario de la presidencia, Manuel Barrero.

D. Mateo Cortes de Zalon, Alcalde del Crimen honorario de la la Real

Audiencia de Valencia, condecorado con la cruz de distincion de la Junta superior del reino de Aragon y Alcalde mayor primero y Teniente Corregidor de la presente ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á Don Joaquin Jordan de Acerete, D. Josef Pallejá y D. Diego Miguel Garcia para que dentro el término de diez dias á contar desde la fecha del presente, comparezcan de rejas á dentro en las Reales Cárceles de esta ciudad, á fin de recibirles declaracion y oirles en defensa en méritos de la causa que por comision de S. E. la Real Sala del Crimen de este principado, estoy instruyendo contra los mismos sobre emigracion al reino de Francia, y finido dicho término tanto si comparecen como no, se procederá adelante en dicha causa sin mas citarles ni llamarles parándoles el perjuicio que haya lugar. Y para que no puedan alegar ignorancia se manda fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad é insertar en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á los veinte y tres de mayo de de mil ochocientos treinta y cinco = Mateo Cortes de Zalon. = Por mandado de su Señoria y ocupacion del actuario, Joaquin Martí.

El General segundo cabo de Cataluña, con fecha de hoy dice á la Real junta de Comercio lo signiente:

„Presidencia de la junta provincial de Sanidad de Barcelona. = El consul de S. M. en Génova, me dice con fecha 14 del actual lo que sigue: = Excmo. Sr. = En este mismo dia queda determinado por la Sanidad de esta ciudad, cese la cuarentena de todos los buques procedentes de España, los que serán admitidos á práctica tan pronto como fondeen en este puerto. Y lo noticio á V. E. para los fines convenientes. = Lo que traslado á V. S. para noticia del Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 25 de mayo de 1835. = Pablo Felix Gassó, secretario.

La escasez de aguas en que se hallaba esta populosa capital, antes que S. M., á pedido del Excmo. Sr. Marques de Campo Sagrado, la proporcionase el caudaloso raudal de que ahora disfruta por medio de la construccion de la mina de Moncada, la tenia reducida á una pequeña porcion de lavaderos, insuficiente á dar el abasto para la limpieza á su inmenso vecindario.

La necesidad de aumentar su número se ha tocado mas de cerca desde que engrosado dicho manantial convida con sus aguas á mejoras de hermoseo y conveniencia pública, y sobre todo en épocas desastrosas como la que sufrió esta poblacion en octubre y noviembre del año anterior.

El Excmo. Ayuntamiento siempre solícito en proporcionar al pueblo todas las comodidades que está en su mano dispensar, y con el doble objeto de dar mayor desagüe á las cloacas, facilitando asi su limpieza, no ha dudado un momento en destinar una parte del edificio del silar para la construccion de un lavadero público á costa de sacrificios y empeños que le ha sido preciso contraer. Esta obra se halla ya en el punto de su conclusion; y el Cuerpo Municipal, á fin de cumplir á la mayor brevedad posible con las obligaciones que ha contraido para su construccion, ha resuelto ponerlo en arriendo á pública subasta y librarlo al mas beneficioso postor bajo las condiciones que estarán de manifiesto en las Casas Consistoriales.

En su consecuencia los que aspiren á dicho arriendo, deberán presentar

las proposiciones en pliego cerrado en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el dia 30 del corriente á las once de su mañana en que estará reunida una comision de su seno para la abertura de los pliegos, y se librará á favor del mas ventajoso postor, siendo admisible su propuesta, á juicio de la misma comision. Barcelona 25 de mayo de 1835.=Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.=Cayetano Ribót, secretario interino.

AVISOS AL PÚBLICO.

Real lotería moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 18 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Cataluña.

Núms.	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*
609	20	3114	20	8761	20	11835	20
611	20	4640	20	8832	40	11839	20
644	20	4667	20	9144	20	11851	20
647	40	4685	20	9148	20	11865	40
684	20	5623	20	9155	20	11899	20
1026	20	5644	20	9186	20	12020	20
1141	20	6642	40	9331	20	12047	20
1148	20	6650	20	9674	20	12055	20
1180	40	6664	20	9692	20	12057	40
1190	20	6709	20	9709	20	12080	20
1196	20	6731	20	9738	20	12535	20
1205	20	6743	40	9993	40	12557	20
2125	20	6747	20	10897	20	12819	40
2429	20	6763	20	10908	20	13813	20
2440	20	8041	20	10940	20	13815	20
2584	20	8045	20	11548	20	13830	20
2585	20	8061	20	11801	20	13848	20
2615	40	8063	20	11808	20	13878	20
3103	20	8081	40	11812	20	13903	20

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta, y con arreglo á ellas se pagarán las ganancias.

Hoy se cerrará el despacho de billetes para el sorteo de mañana.

Barcelona 26 de mayo de 1835.=Mariano Hernandez.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 11 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Real casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

	Números premiados.	*Duros.*
1.	13666	800
2.	2355	70
3.	16281	60
4.	19359	50
5.	4751	40
6.	17322	30
7.	984	25

8. 8705 200

Aproximaciones de 10 *duros cada una*: 13663, 13664, 13665, 13667, 13668 y 13660. *Idem de* 5: 2354, 2256, 16280, 16282, 19358, 19310, 4750, 4752, 17321, 17323, 933 y 935. *Idem de* 8: 8703, 8704, 8706 y 8707.

Suertes estraordinarias premiadas con 20 *duros.*

13837, 19790 y 3262 con 33 duros 17 rs. 17 mrs.

En esta rifa se han espendido hasta 24985 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa Don Epifanio de Fortuny calle del Pom de or en la plaza de los Arrieros, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos, únicos dias en que estará abierta la tesorería.

El lunes próximo 1.° de julio se abre otra rifa que se cerrará el lunes 8 del mismo como la que antecede.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes.	*Números.*	*Premios.*
1.	3201	Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	6130	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	6517	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	865	Unos idem de diamantes.
5.	5669	Seis cubiertos de plata.
6.	4659	Idem.
7.	2143	Idem.
8.	2716	Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
		Suertes estraordinarias.
1.ª	6398	Dos cubiertos de plata.
2.ª	1721	Idem.
3.ª	778	Idem.
4.ª	2495	Idem.

En esta rifa se han espendido 8800 billetes.

Los premiados acudirán á recoger sus prémios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 31 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Una escribanía de plata.

Estos prémios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un prémio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 26 de mayo de 1835.=Francisco Mas, secretario.

Administracion de Rentas provinciales.

Segun previene la Real orden fecha 4 del presente mes de mayo inserta en el diario de 16 del mismo, se avisa á todos los sugetos que tengan géneros, frutos ó efectos constituidos en depósito doméstico, que dentro de los tres primeros dias del próximo mes de junio presenten á esta Administracion una relacion circunstanciada de las existencias en 28 febrero último, de los depósitos constituidos en el trimestre comprensivo de los meses de marzo, abril y mayo, de las aplicaciones ó ventas que hayan hecho para el comercio interior, de las estracciones para otros puntos durante el mismo, y de lo que resulte existente para junio citado; advirtiendo que el que no la presente dentro dicho término sufrirá los efectos que indica la mencionada Real orden. Barcelona 25 de mayo de 1835.

Se recuerda al público que hoy martes al medio dia, en una de las salas del Real Palacio, se continuará la subasta y procederá al remate de los solares que quedan para enagenar en la 1.ª y 2.ª manzanas de las del proyecto de ensanche de la plaza de dicho Real Palacio, presentándose posturas admisibles.

De acuerdo con la comision de carreteras, he venido en prorrogar hasta el lunes inmediato dia 1.º de junio, el cobro de los derechos del portazgo establecido con Real aprobacion, cerca la torre del Baró, camino de Vich, conforme anuncié en los Diarios de esta ciudad del 23 del actual. Barcelona 25 de mayo de 1835.=Igual.

Abertura de registro. El juéves saldrá para Palma de Mallorca el jabeque San Josef, su patron Bernardo Pomar: admite cargo y pasageros, y darán razon en el café de la Amistad, plaza de Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De la Coruña y Tarragona en 18 dias el místico Santiago, de 50 toneladas, su capitan Jaime Isern, con lastre. De Burriana en 3 dias el laud Virgen del Carmen, de 17 toneladas, su patron Juan Bautista Casanovas, con algarrobas y centeno. De la Habana y Cadiz en 39 dias el bergantin Dario, de 237 toneladas, su capitan D. Salvio Vila, con azúcar, cueros, cobre y otros géneros á varios y el buque á D. Juan Bautista Clavé. De Valencia, Murviedro, Tarragona y Mataró en 11 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, su patron Antonio Larroda, con arroz y harina. De Ciudadela y Tarragona en 4 dias el laud Volador, de 8 toneladas, su patron Jorge Felio, con lastre. De la Habana, Matanzas y Cartagena en 56 dias la polacra Francisca, de 135 toneladas, su capitan D. Juan Roura, con azúca., palo y otros géneros á D. Salvador Massó. De Nueva Orleans en 42 dias el bergantin la Paz, de 124 toneladas, su capitan D. Antonio Pons, con algodon y duelas á D. Josef Plandolit. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 35 toneladas, su patron Josef Bosch, con algarrobas y algodon. Ademas trece buques de la costa de esta provincia, con trigo, vino, madera y otros géneros.

Las despachadas se anunciarán en el Diario de mañana.

Teatro. La misma funcion de ayer. A las 7½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.